



NOMBRE DEL TRÁMITE:

Licencia de Anuncio en Mobiliario Urbano

Ciudad de México, a [] de [] de []

Dirección General del Ordenamiento Urbano
Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica. Tengo pleno conocimiento de que, en caso de que exista falsedad en ella, se aplicarán las sanciones administrativas y penales establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos de los artículos 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección General del Ordenamiento Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México, con domicilio en Amores 1322 (entrada por San Lorenzo 712), Col. Del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione para este trámite, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales Licencia de Anuncio en Mobiliario Urbano, con fundamento en los artículos 21, 24 fracción XXIII y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 1, 3 fracciones XXIX y XXXIV, 4, 6, 9, 10, 11 y 16 fracciones I y VI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y 18, 19, 20, 21 fracción II y 22 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Los datos personales que se recaben en este formato serán utilizados con la finalidad de revisar el cumplimiento de los requisitos del trámite denominado Licencia de Anuncio en Mobiliario Urbano, en su caso, emitir la licencia correspondiente.

Para la finalidad antes señalada, se solicitan datos personales de tipo identificativo, biométrico, fiscal y, en su caso, patrimonial, los cuales tendrán un ciclo de vida permanente para efecto de su conservación en archivo histórico.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento, directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México, ubicada en Amores 1322 (entrada por San Lorenzo 712), Col. Del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infodf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico seduvitransparencia@gmail.com.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección señalada o comunicarse al TEL-INFO (5536 4635).

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)	[]		
Apellido paterno	[]	Apellido materno	[]
Identificación oficial	[]	Número / Folio	[]
(Credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional)		R. F. C.	[]
Clave Única de Registro de Población (CURP)	[]		
Nacionalidad	[]		
De acuerdo con su cultura, ¿se considera indígena?	Sí []	En parte []	No [] No sabe []
¿Habla alguna lengua indígena?	Sí []	No []	
¿Qué lengua indígena habla?	[]		

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país	[]		
Fecha de vencimiento	[]	Actividad autorizada a realizar	[]

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social	[]		
Calle	[]	No. Exterior	[] No. Interior []
Colonia	[]		
Alcaldía	[]	C.P.	[]
Nacionalidad	[]		

Acta Constitutiva o Póliza

Número o folio del acta o póliza	[]	Fecha de otorgamiento	[]
Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública o Alcaldía que lo expide	[]		
Número de Notaría o Correduría	[]	Entidad federativa	[]

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o número		Fecha	
Entidad federativa			

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de que la persona actúe en calidad de representante legal, apoderada, mandataria o tutora.

Nombre (s)			
Apellido paterno		Apellido materno	
Identificación Oficial		Número / Folio	
Nacionalidad			

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de poder notarial			
*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de Administración, o Poder Especial.			
Número o folio		Entidad federativa	
Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado		Número de Notaría, Correduría o Juzgado	
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio			

DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle		No. Exterior		No. Interior	
Colonia					
Alcaldía		C.P.			
Correo electrónico en el que se autoriza recibir notificaciones					

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)			
Apellido paterno		Apellido materno	

REQUISITOS

- Este formato debidamente requisitado.
- Tratándose de persona física, identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.

Podrá realizar el trámite una persona acreditada con carta poder firmada ante dos testigos, presentando su identificación oficial vigente con fotografía (cualquiera de las señaladas) y de la persona interesada. Copia simple y original para cotejo.

En caso de que se acredite a una persona distinta para oír y recibir notificaciones, también deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía (cualquiera de las señaladas). Copia simple y original para cotejo.
- Tratándose de persona moral, acta constitutiva y poder notarial que acredite la personalidad de representante legal e identificación oficial vigente con fotografía de esta persona (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.

En caso de que se acredite a una persona distinta para oír y recibir notificaciones, también deberá presentar identificación oficial vigente (cualquiera de las señaladas). Copia simple y original para cotejo.
- Planos acotados y a escala:
a) De plantas y alzados en los que se indique la ubicación de cada anuncio;
b) De iluminación, en el que se indique la fuente de energía y la instalación eléctrica.
Los planos deberán incluir materiales estructurales, acabados, color y texturas. A su vez, los pies de plano correspondientes contendrán croquis de ubicación del anuncio, escala gráfica, fecha, nombre y número del plano, nombre y firma del solicitante.
- Escrito original en el que conste el consentimiento de la persona propietaria o poseedora del inmueble frente al cual se ubica el mueble de que se trate. Dicho consentimiento no será necesario cuando el mobiliario urbano forme parte de proyectos de infraestructura de transporte masivo o colectivo avalado por la Administración Pública de la Ciudad de México.
- Autorización de Impacto Ambiental emitida por la Secretaría del Medio Ambiente, cuando el inmueble en el que se pretenda instalar el anuncio se encuentre en Suelo de Conservación.
- En caso de que la persona solicitante sea persona moral, copia simple y certificada de la escritura pública que acredite su constitución y la designación de su representante legal.
- Tratándose de persona física, identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.

Podrá realizar el trámite una persona acreditada con carta poder firmada ante dos testigos, presentando su identificación oficial vigente con fotografía (cualquiera de las señaladas) y de la persona interesada. Copia simple y original para cotejo.

En caso de que se acredite a una persona distinta para oír y recibir notificaciones, también deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía (cualquiera de las señaladas). Copia simple y original para cotejo.
- Comprobante de pago de derechos correspondiente. Copia simple y original para cotejo.
- Perspectiva o render del mueble con los anuncios integrados. Debe mostrarse el entorno de donde se encuentra instalado.
- Dictamen favorable de la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano y Espacio Público de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda cuando el inmueble en el que se pretenda instalar el anuncio se encuentre en Área de Conservación Patrimonial o en un elemento del Patrimonio Cultural Urbano de la Ciudad de México.
- Copia del Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR) que ampara la instalación autorizada de los muebles urbanos de que se trate.
- Póliza de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros.

13. Los documentos solicitados deberán contener la firma del solicitante y entregarse tanto en versión digital como impresa

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 80.	Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Artículos 4, 7, 10 fracciones III y XXII, 22 y 43.
Constitución Política de la Ciudad de México. Artículos 1 numeral 5, 3 y 7 apartado A numeral 1.	Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42 y 44.
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículos 2 y 31 fracción XII.	Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 1, 4 fracción II, 7 fracciones I, VII y XXII, 69, 70 y 74.
Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal. Artículos 3 fracciones II y XXVI, 12, 42, 44, 46 fracción II inciso e, 47, 48 y 50.	Código Fiscal de la Ciudad de México. Artículos 20.
Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 1, 2, 3 y 70 fracción VII.	Reglamento de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal. Artículos 9 fracción V, 11 fracciones III y IV, 64, 65, 69 fracción II inciso g, 82, 83 fracciones II y III, 87 y 88 fracción I.
Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 156 fracción XXXI.	

DATOS DEL TRÁMITE

Costo	Artículo 193 fracción I inciso f del Código Fiscal de la Ciudad de México
Documento a obtener	Licencia
Tiempo de respuesta	30 días hábiles
Vigencia del documento a obtener	1 año
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Procede Negativa Ficta

Datos de la persona titular del Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR)

Nombre completo			
Calle	No. Exterior	No. Interior	
Colonia			
Alcaldía	C.P.		
Correo electrónico en el que se autoriza recibir notificaciones			

Datos del Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR)

*Adjuntar copia simple de documento de que refieren los datos asentados en este apartado.

Número de expediente del PATR		Fecha de expedición del PATR	
Nombre de la persona servidora pública que expidió el PATR			
Cargo de la persona servidora pública que expidió el PATR			
Tipo y cantidad de muebles urbanos que ampara el PATR	Cantidad	Tipo	
	Cantidad	Tipo	
	Cantidad	Tipo	
	Total		

DATOS TÉCNICOS DEL ANUNCIO

Tipo de mueble		Número de muebles					
Superficie total del mueble urbano	m2	Número de anuncios por mueble					
Dimensiones y superficie de cada mueble							
Longitud	m	Altura	m	Superficie	m2		
Longitud	m	Altura	m	Superficie	m2		
Longitud	m	Altura	m	Superficie	m2	superficie total	m2
Tipo de mueble		Número de muebles					
Superficie total del mueble urbano	m2	Número de anuncios por mueble					
Dimensiones y superficie de cada mueble							
Longitud	m	Altura	m	Superficie	m2		
Longitud	m	Altura	m	Superficie	m2		
Longitud	m	Altura	m	Superficie	m2	superficie total	m2

Especificar si los muebles se encuentran en Suelo Urbano

Área de conservación patrimonial Sí No

Otro elemento de patrimonio cultural urbano Sí (especifique) No

Especificar si los muebles se encuentran en Suelo de Conservación

Pueblo rural Sí No

Otro (especifique)

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

Norte



Especificar nombre de las calles y datos de orientación necesarios que delimitan el predio donde se localiza el mueble de interés (donde se pretendan instalar los anuncios). Indicar ubicación de los anuncios en el mueble respectivo, superficie total del mueble urbano y superficie de cada anuncio.

Observaciones

- La licencia de Anuncios en Mobiliario Urbano tiene un plazo de un año prorrogable, de acuerdo con el artículo 88 fracción I del Reglamento de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal.
- De conformidad con el artículo 70, último párrafo de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal, no podrán otorgarse licencias a aquellas personas físicas o morales que hayan sido sancionadas en tres ocasiones con motivo de infracción prevista en la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal, ni aquéllas a las que haya sido revocada una Licencia o un Permiso Administrativo Temporal Revocable en los nueve meses anteriores a la presentación de la solicitud.

PERSONA SOLICITANTE, PUBLICISTA O REPRESENTANTE LEGAL

PERSONA PROPIETARIA, POSEEDORA DEL INMUEBLE O REPRESENTANTE LEGAL (EN SU CASO)

Nombre y Firma

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE DE LICENCIA DE ANUNCIO EN MOBILIARIO URBANO, DE FECHA _____ DE _____ DE _____.

La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa de la persona servidora pública que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Área

Nombre

Cargo

Firma

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.
DENUNCIA irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>